



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2502297**

Denominación título: **Grado en Ingeniería Agrícola**

Centro/s: **E.T.S. de Ingeniería Agronómica**

Curso 2025/2026

Fecha aprobación en Junta de Centro: 16-09-2026

Recomendación N° 1

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad		Tipo:	Debilidad detectada	
Descripción de la recomendación:					
Se ha detectado una debilidad relacionada con el Doble Grado en Ingeniería agrícola y Ciencias ambientales. Esta doble titulación es compartida entre la Universidad de Sevilla y la Universidad Pablo de Olavide. La satisfacción con la misma es elevada pero se ha comprobado que el alumnado señala la coordinación como uno de los puntos débiles principales.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	
Criterio:					
Responsable académico:					
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (Mª Carmen)					

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
En febrero de 2022 se constituyó la comisión académica interuniversitaria de seguimiento del Doble Grado en Ingeniería Agrícola y Ciencias Ambientales con el objetivo de mejorar la coordinación entre ambas titulaciones. Esta comisión se reunirá al menos una vez al año pero los miembros de la misma tendrán un contacto estrecho para favorecer que las actividades estén bien complementadas (clases, exámenes, viajes de prácticas, etc.) Se han seguido realizando reuniones periódicas de la comisión (la última en febrero de 2026): https://etsia.us.es/index.php/estructura-y-organizacion/comisiones/actas-comisiones/comision-academica-interuniversitaria-de Atendiendo a los valores del curso 2024/25, el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación de las asignaturas ha aumentado ligeramente con respecto al curso anterior. Esa ligera subida parece indicar que las reuniones de coordinación institucionalizadas están permitiendo mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes con el título y en concreto con la coordinación. Dado que es una acción periódica, se considera atendida y resuelta la recomendación.					
Justificación:					
Se hace necesario mejorar esta coordinación ya que se han recibido quejas por parte del alumnado y se han observado problemáticas de solapes de actividades. Se seguirá trabajando de forma periódica al objeto de revertir la tendencia a la baja observada. No obstante los valores en todos los años presentan valores medios, y en el curso 24-25 parece iniciarse una ligera recuperación del valor de satisfacción, posiblemente como resultado de las gestiones realizadas por la Comisión académica interuniversitaria de seguimiento del Doble Grado en Ingeniería Agrícola y Ciencias Ambientales.					
Responsable:					
María Auxiliadora Moreno González					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	18-02-2022	Fecha fin prevista:	01-06-2026
Fecha cierre:	30-06-2026				
URL evidencia:					
https://etsia.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones/actas-comisiones/comision-academica-interuniversitaria-de					
Indicadores:					
Grado de satisfacción del estudiante con la titulación.					
Valor del indicador:					

3.58 (21-22); 43% respuesta
3.47 (22-23); 55% respuesta
3.07 (23-24): 36,7% respuesta
3.21 (24-25): 41% respuestas
Observaciones:
A partir de este Plan de Mejora se sustituye el indicador que mide la acción por el Grado de Satisfacción del Estudiante con la Titulación porque la debilidad detectada está asociada con el título en su conjunto y no con la particularidad de las asignaturas.

Recomendación N° 2

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
Se debe actualizar la disponibilidad de los autoinformes y planes de mejora de los cursos académicos hasta el curso actual.			
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 28-01-2026
Criterio:			
1			
Responsable académico:			
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recomendación atendida y resuelta.			
Se ha actualizado la página web de la ETSIA donde están disponibles los diferentes autoinformes de seguimiento elaborados anualmente por la Comisión de Garantía de Calidad del Títulos a partir del análisis de los indicadores (https://etsia.us.es/la-escuela/calidad-y-acreditacion/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos/grado-en-ingenieria) y (https://etsia.us.es/la-escuela/calidad-y-acreditacion/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos/doble-grado-en). Igualmente se han incorporado todos los planes de mejora que anualmente se elaboran a partir de: i) los autoinformes de seguimiento y debilidades detectadas, ii) de la evaluación y actualización de las acciones de mejora ya presentes en planes de mejora anteriores, y iii) de la atención a las recomendaciones surgidas de los informes externos de evaluación recibidos por parte de la agencia ACCUA.			
Justificación:			
El aspecto que debe ser subsanado ha sido atendido y resuelto mediante la actualización en la página web de la ETSIA de los autoinformes anuales de seguimiento y los planes de mejora elaborados periódicamente.			
Responsable:			
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	30-06-2026		
URL evidencia:			
https://etsia.us.es/la-escuela/calidad-y-acreditacion/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos/grado-en-ingenieria			
Indicadores:			

Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación N° 3

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda enlazar en las secciones de Indicadores los resultados de las asignaturas individuales disponibles en el portal de transparencia.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-01-2026
Criterio:					
1					
Responsable académico:					
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (Mª Carmen)					

Acciones de la recomendación N° 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recomendación atendida y resuelta.			
En la página web institucional del título (https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ingenieria-agricola), en el apartado "resultados del título" dentro del epígrafe "Sistema de Garantía de Calidad" (Datos del Título), se ha incluido un enlace que redirige directamente al portal de transparencia de la US (https://transparencia.us.es/resultados-academicos), donde se pueden ver los resultados académicos de las asignaturas del título.			
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/doble-grado-en-ingenieria-agricola-us-y-grado-en-ciencias			
Justificación:			
El aspecto para la mejora ha sido atendido y resuelto generando un enlace desde la página web institucional del título con el portal de transparencia de la US.			
Responsable:			
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	30-04-2026		
URL evidencia:			
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ingenieria-agricola			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 4

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda unificar mejor la información de calidad entre la página general de la universidad y la página del centro.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-01-2026
Criterio:					
1					
Responsable académico:					
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (M^a Carmen)					

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recomendación atendida y resuelta.			
En la página web institucional del título (https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ingenieria-agricola), en el apartado "Sistema de Garantía de Calidad" (dentro del epígrafe Datos del Título), se ha incluido un subapartado "Acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad" que enlaza con la página web del Centro y donde se puede visualizar los acuerdos y actas de las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro.			
Justificación:			
El aspecto para la mejora ha sido atendido y resuelto generando un subapartado en la página web institucional del título que enlaza con la página web del Centro.			
Responsable:			
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	30-04-2026		
URL evidencia:			
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ingenieria-agricola			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 5

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda documentar los mecanismos de coordinación dentro de las asignaturas y, en su caso, aportar evidencias de los mismos.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-01-2026
Criterio:					
3					
Responsable académico:					

Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas
Responsable técnico:
utc3@us.es (M^a Carmen)

Acciones de la recomendación N° 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recomendación atendida y resuelta.			
En la página web institucional del título (https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ingenieria-agricola), en el apartado "Plan de Estudios" (dentro del epígrafe Planificación de la Enseñanza) aparece un subapartado "Coordinación docente horizontal y vertical", donde se describen con detalle todos los mecanismos de coordinación dentro del título. Uno de esos niveles de coordinación corresponde con el nivel de asignatura, donde se menciona la figura del coordinador de asignatura, se indican los objetivos de la coordinación de asignaturas, y se describen los mecanismos de coordinación a través de reuniones periódicas y contactos por correos (reuniones formales y contactos informales a lo largo del curso académico). El principal resultado de coordinación dentro de una asignatura es la elaboración, a final del curso anterior y previo al inicio de la matriculación para el curso siguiente, del proyecto docente (guía docente) por parte del profesorado de la asignatura y donde se recogen, entre otros aspectos, las diferentes actividades formativas a realizar durante el curso, así como la planificación de las diferentes pruebas de evaluación de los resultados de aprendizaje asociadas a la asignatura. En el siguiente enlace (https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA), y seleccionando para cada asignatura, se puede evidenciar la elaboración de los diferentes proyectos docentes, como principal mecanismo de coordinación de las asignaturas.			
Justificación:			
El aspecto para la mejora ha sido atendido y resuelto evidenciando el principal mecanismo de coordinación dentro de una asignatura como es la elaboración del proyecto docente (guía docente) con la participación de todo el profesorado implicado en la asignatura.			
Responsable:			
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2026		
URL evidencia:			
https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 6

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incluir entre los datos de satisfacción indicadores específicos sobre la coordinación de las asignaturas.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-01-2026
Criterio:			

3
Responsable académico:
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas
Responsable técnico:
utc3@us.es (M^a Carmen)

Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recomendación atendida y resuelta			
Medida y análisis del grado de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con la coordinación de las asignaturas. Dentro de la encuesta global de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con el título, existe un ítem/pregunta en relación con la satisfacción con la coordinación de las asignaturas, cuyo valor es analizado anualmente de forma periódica por la comisión de garantía de calidad del título. Tanto la medición como el análisis de dicho valor está recogido en el informe de autoevaluación del título generado anualmente.			
Justificación:			
Medición y análisis periódico.			
Responsable:			
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	30-04-2026	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Grado de satisfacción del estudiante y profesorado con la titulación (ítem de coordinación de las asignaturas).			
Valor del indicador:			
Estudiantes: 2,99 (21-22); 33,7% respuestas 2,93 (22-23); 30,3% respuestas 3,11 (23-24); 33,7% respuestas 3,08 (24-25); 39,8% respuestas Profesorado: 4,17 (21-22); 38,6% respuestas 4,32 (22-23); 39,0% respuestas 4,03 (23-24); 48,8% respuestas 4,24 (24-25); 37,4% respuestas			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 7

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
Se debe aportar información más detallada sobre la satisfacción de los estudiantes con el proceso de elección y realización del TFG y, en su caso, adoptar las acciones de mejora oportunas.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-01-2026

Criterio:
4
Responsable académico:
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas
Responsable técnico:
utc3@us.es (M^a Carmen)

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recomendación atendida y resuelta.			
Medida y análisis del grado de satisfacción de los estudiantes sobre el procedimiento para la elección y realización de los TFG. Dentro de la encuesta global de satisfacción de los estudiantes con el título, existe un ítem/pregunta en relación con la satisfacción con el procedimiento para la elección y realización del TFG, y que constituye un indicador establecido como tal en el Sistema de Garantía de Calidad del Título (indicador 2.5). El valor de este indicador es analizado anualmente de forma periódica por la comisión de garantía de calidad del título, y dicho análisis queda recogido en el autoinforme de seguimiento anual. En los últimos años, y desde la última renovación de la acreditación, el valor de este indicador ha ido aumentando ligeramente cada curso, presentando valores medios. La Comisión de Garantía de Calidad del Título no ha considerado necesario acciones de mejora asociadas con este indicador (tal y como se puede ver en los últimos informes de seguimiento y planes de mejora del título).			
Justificación:			
Medición y análisis periódico.			
Responsable:			
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2026	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección y realización de los trabajos fin de Grado			
Valor del indicador:			
2,98 (21-22); 17,3% respuestas 2,99 (22-23); 30,8% respuestas 3,03 (23-24); 34,5% respuestas 3,12 (24-25); 41,1% respuestas			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 8

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda potenciar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-01-2026

Criterio:
4
Responsable académico:
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas
Responsable técnico:
utc3@us.es (M^a Carmen)

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recomendación atendida y resuelta.			
El valor de este indicador es analizado anualmente de forma periódica por la comisión de garantía de calidad del título, y dicho análisis queda recogido en el autoinforme de seguimiento anual. Aunque hay algún curso con un valor bajo, en general, la Comisión considera que los valores son adecuados y aceptables, y están en consonancia con los otros títulos del Centro. Dentro del Plan Propio de Docencia de la US, existe una convocatoria anual de apoyo a Centros y Profesorado para la innovación docente. Cuando se abre la convocatoria, desde la Dirección del Centro se refuerza la información de la ayuda mediante el envío de un recordatorio al profesorado de la escuela a través las listas de distribución (ver evidencia adjunta correspondiente al año 2026). Esta actuación se ha venido haciendo de forma periódica a lo largo de los últimos años.			
Justificación:			
Medición y análisis periódico.			
Responsable:			
Dirección del Centro			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2026		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Participación del profesorado en proyectos de Innovación Docente (indicador 2.4)			
Valor del indicador:			
21-22: 12,61%			
22-23: 31,01%			
23-24: 15,27%			
24-25: 21,95%			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación N° 8

1	Evidencia Difusión Ayudas Innovación Docente
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjEyMjAyNjA3MDIxMjAzLnBkZg==	

Recomendación N° 9

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda seguir potenciando la participación del profesorado en actividades de formación propias del título.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-01-2026
Criterio:					
4					
Responsable académico:					
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (M^a Carmen)					

Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recomendación atendida y resuelta.			
El valor de este indicador es analizado anualmente de forma periódica por la comisión de garantía de calidad del título. La participación del profesorado en acciones formativas se ha incrementado en los últimos años: 9,5%, 30,2%, 36,6% y 44,7% en los cursos académicos 2021/22, 2022/23, 2023/24 y 2024/25 respectivamente, lo que evidencia el compromiso del PDI del título en la formación docente continua. Además de la oferta formativa en la convocatoria general realizada anualmente por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) (https://sfep.us.es/wsfe/sfep/ice.html), desde la Subdirección de Ordenación Académica se solicita anualmente (acción ya institucionalizada) al profesorado de la ETSIA aquellos cursos de formación docente que sean de interés, de tal forma que dicha formación específica se planifica atendiendo a las sugerencias o demandas del profesorado de la ETSIA. Es una forma de potenciar la participación del profesorado en actividades de formación docente, dando resultados positivos en los últimos años.			
Justificación:			
Medición y análisis periódico.			
Responsable:			
Subdirectora de Ordenación Académica			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2026	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
% de PDI participante en actividades de formación docente			
Valor del indicador:			
2021-22: 9,5%			
2022-23: 30,2%			
2023-24: 36,6%			
2024-25: 44,7%			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 10

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar el procedimiento de asignación de director/a del TFG para diseñar mecanismos que aseguren la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-01-2026

Criterio:
4
Responsable académico:
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas
Responsable técnico:
utc3@us.es (M^a Carmen)

Acciones de la recomendación N° 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recomendación atendida.			
Desde la Dirección del Centro se hará una encuesta entre el profesorado tutor de TFG defendidos en el curso 2025-26 para conocer como ha sido el procedimiento de selección de estudiantes para la realización de los TFGs. No obstante, dejar constancia que para la selección de TFG se cumple con mecanismos de igualdad de oportunidades.			
Justificación:			
El título dispone de procedimientos para asignar la dirección de TFGs a los diferentes tutores y para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa los mismos (básicamente especialización en la temática que se oferta). Tal y como se ha comentado anteriormente, el grado de satisfacción del estudiante con ese procedimiento presenta un valor medio que se ha incrementado en los últimos años. Existen diferentes vías de difusión de propuestas de TFG por parte del profesorado (tablones, listas de distribución o la página web del centro (https://etsia.us.es/docencia/ofertas-de-tfgtfm)). Dentro de sus intereses, el estudiante puede elegir una de esas propuestas o bien contactar de forma directa con algún profesor cuyo perfil profesional o investigador le interese para realizar el TFG. Por su parte, cuando hay más de un solicitante por propuesta de trabajo, el profesor selecciona al estudiante en base a criterios académicos o de interés mostrado por el estudiante tras una entrevista. Este sistema de selección se usa tanto en el Grado en Ingeniería Agrícola como en el Máster, ambos títulos impartidos en el Centro. Además, es un sistema que se ha mantenido en el tiempo durante más de 20 años, no mostrando problemas en la asignación de Trabajos Fin de Estudios entre los estudiantes, dado que todos consiguen tutores y trabajos para sus TFG. A partir de encuestas informativas, se podrá comprobar si realmente se están cumpliendo o no con la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo entre los estudiantes en la selección de TFG. Según los resultados de esta encuesta, se tomarían las medidas convenientes.			
Responsable:			
Dirección del Centro			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2026
Fecha cierre:	00-00-0000	Fecha fin prevista:	18-12-2026
URL evidencia:			
Indicadores:			
Informe/Resultado de encuesta del profesorado Tutor de TFG			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 11

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
---------	-----------------------------------	-------	--

Descripción de la recomendación:					
Se debe completar la ejecución de las medidas de mejora propuesta al respecto de las infraestructuras y equipamiento disponibles.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-01-2026
Criterio:					
5					
Responsable académico:					
Subdirector de Infraestructuras					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (M^a Carmen)					

Acciones de la recomendación N° 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recomendación atendida y resuelta.			
El 10 de marzo de 2025 fue inaugurado el nuevo edificio de la ETSIA por parte del rector de la Universidad de Sevilla (ver evidencia). En dicho edificio se encuentran las nuevas aulas, despachos de profesorado, salas de estudio y nueva secretaría y biblioteca. Durante el primer cuatrimestre del curso 2025-26 se han equipado todas las aulas con mesas, bancadas, equipos informáticos, y con modernos equipos de videoproyección (pantallas táctiles) que permiten ofrecer una interfaz intuitiva que reduce la necesidad de periféricos y mejora las metodologías de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes. Además se ha realizado la mudanza de todo el profesorado a los nuevos despachos, y se han abierto las nuevas sedes de secretaría y de consejería del Centro. Con estas actuaciones, en el comienzo del 2º cuatrimestre del curso 2025-26 se ha iniciado ya la docencia en las nuevas aulas disponibles. Este hecho era un hito solicitado por el Centro durante más de 15 años. En el mes de julio de 2026 se ha realizado la mudanza de la biblioteca de la ETSIA, hasta ahora en un edificio separado del edificio central, a los nuevos espacios presentes en el edificio nuevo inaugurado. Con esto, el nuevo edificio está plenamente en uso. Como periódicamente se realiza en los meses de febrero-marzo, durante el 2º cuatrimestre del curso 2025-26 se han realizado encuestas de satisfacción con el título a estudiantes, PDI y PTGAS (grupos de interés), consultándose la satisfacción con las infraestructuras y con el equipamiento de las instalaciones de la Escuela. Se espera que estos resultados de satisfacción estén disponibles para los responsables del título a finales del año 2026, y que dichos resultados muestren un incremento significativo en el grado de satisfacción con las infraestructuras y el equipamiento de la Escuela por todos los grupos de interés.			
Justificación:			
Medición y análisis periódico.			
Responsable:			
Director de la Escuela			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-02-2026
Fecha cierre:	30-07-2026	Fecha fin prevista:	30-07-2026
URL evidencia:			
https://www.us.es/actualidad-de-la-us/la-ets-de-ingenieria-agronomica-inaugura-su-nuevo-edificio			
Indicadores:			
Grado de satisfacción con las infraestructuras e instalaciones de los estudiantes, PDI y PTGAS.			
Grado de satisfacción con el equipamiento de las aulas de los estudiantes y PDI			
Valor del indicador:			
Satisfacción infraestructuras estudiantes:			

2,24 (22-23); 30,99% respuestas
 2,44 (23-24); 35,28% respuestas
 2,48 (24-25); 41,11% respuestas

Satisfacción equipamiento aulas estudiantes:

2,53 (22-23); 30,99 % respuestas
 2,58 (23-24); 35,28% respuestas
 2,63 (24-25); 41,11% respuestas

Satisfacción infraestructuras PDI:

2,82 (22-23); 41,09% respuestas
 2,66 (23-24); 48,85% respuestas
 2,91 (24-25); 39,02% respuestas

Satisfacción equipamiento aulas PDI:

3,64 (22-23); 41,09% respuestas
 3,35 (23-24); 48,85% respuestas
 3,35 (24-25); 39,02% respuestas

Satisfacción infraestructuras PTGAS:

2,97 (22-23); 86,49% respuestas
 2,95 (23-24); 90,24% respuestas
 3,0 (24-25); 72,73% respuestas

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación N° 12

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados	
Descripción de la recomendación:					
Se deben establecer acciones específicas de mejora para atender, explicar o asumir la bajada en la tasa de graduación, que ha perdido un 50% de su valor en los últimos dos cursos académicos y ha bajado de los umbrales establecidos en la memoria.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-01-2026
Criterio:					
6					
Responsable académico:					
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (Mª Carmen)					

Acciones de la recomendación N° 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Dar información al alumnado por distintas vías sobre las ventajas de terminar el título en sus años correspondientes.			
Justificación:			
Se ha detectado que, debido a la situación favorable del mercado laboral en esta titulación, el alumnado empieza a trabajar antes de terminar el Grado y se alarga en el tiempo la fecha de graduación de muchos estudiantes.			

Responsable:					
Direccion del Centro					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	07-09-2026	Fecha fin prevista:	30-07-2027
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Tasa de Graduación.					
Vías de comunicación de píldoras informativas.					
Valor del indicador:					
Objetivo tendencia al alza.					
Realizar comunicaciones diversas: SI					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 13

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción de la recomendación:					
Se deben establecer acciones de mejora específicas dirigidas a las asignaturas peor valoradas, y muy especialmente para la asignatura de Expresión Gráfica y Cartografía, por la consistencia y significatividad de sus resultados negativos.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-01-2026
Criterio:					
6					
Responsable académico:					
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (Mª Carmen)					

Acciones de la recomendación N° 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recomendación atendida.			
Durante el seguimiento anual de los indicadores asociados al título, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio evalúa, entre otros, los valores de satisfacción de los estudiantes con las diferentes asignaturas del título, con especial atención a aquellas que presentan menores valoraciones (muy especialmente para la asignatura de Expresión Gráfica y Cartografía), analizando las causas de esa baja valoración. Este análisis se realiza desde el curso 2023-24 (con los primeros datos disponibles del curso 22-23), quedando reflejado en el autoinforme de seguimiento periódico. En aquellas asignaturas que presentan valores inferiores a 3 (sobre 5), desde la Dirección del Centro se solicita al coordinador de la asignatura y al equipo docente que incorporen algunas acciones de mejora en los proyectos docentes que permitan mejorar el grado de satisfacción.			
Justificación:			
Medición y análisis periódico.			
Responsable:			
Dirección de la escuela			

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-04-2024	Fecha fin prevista:	30-07-2027
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Grado de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas.					
Valor del indicador:					
Tendencia al alza del valor de satisfacción.					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 14

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda mejorar el proceso de evaluación del TFG mediante la implantación de una rúbrica detallada con criterios específicos de puntuación.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-01-2026
Criterio:					
6					
Responsable académico:					
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (Mª Carmen)					

Acciones de la recomendación N° 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Recomendación atendida					
Durante el curso 2024/25 se ha iniciado un proyecto de Innovación Docente titulado "Elaboración colaborativa de una rúbrica común de evaluación de los trabajos fin de titulación superior en el Grado en Ingeniería Agrícola". El objeto de este proyecto es alcanzar un primer borrador de rúbrica para la evaluación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) de tipo Experimental de la ETSIA-US.					
Justificación:					
Responsable:					
Dirección de la escuela					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-01-2025	Fecha fin prevista:	31-12-2026
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Implantación de la rúbrica en los TFG.					
Valor del indicador:					
Implantación de la rúbrica SI.					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación N° 14

1	Proyecto Innovación Docente-Obtener Rúbrica en TFG
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTQ4MjAyNjA3MDMxMTM1LnBkZg==	

Recomendación N° 15

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda actualizar periódicamente la información sobre el nivel de satisfacción de los empleadores.			
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 28-01-2026
Criterio:			
7			
Responsable académico:			
Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M ^a Carmen)			

Acciones de la recomendación N° 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Recomendación atendida y resuelta					
La medición del grado de satisfacción de los empleadores con los títulos es realizado por los servicios centrales de la US, en concreto por la Oficina de Gestión de la Calidad. Para ello se realizan encuestas de satisfacción entre todos aquellos empleadores y potenciales empleadores de egresados del título. Asimismo, esta medición se publica en el portal institucional del título, en concreto en el apartado de "Datos del Título", subapartado de "Resultados del Título" dentro del "Sistema de Garantía de Calidad". Aunque ha habido 2 años en los que no se ha podido realizar las encuestas, y por tanto incorporar los valores, desde el curso 24/25 ya se disponen de estos datos y aparecen en el portal institucional del título.					
Estos resultados son analizados de manera periódica por los responsables del título en el informe de seguimiento anual.					
Justificación:					
Responsable:					
Oficina de Gestión de la Calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2026				
URL evidencia:					
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ingenieria-agricola					
Indicadores:					
Medición del Grado de satisfacción de los empleadores con el título.					
Publicación del grado de satisfacción de los empleadores en el portal institucional del título.					
Valor del indicador:					
Si/No					
Observaciones:					
Sin observaciones					